

El Teléfono

Año IV—Núm. 493

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don Alfonso J. Pérez, Director de la Sociedad Mutualista Pública n.º 63, Rue Caumartin París.

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción 4 oro sellado

Por un mes	8.00
" Semestre	5.50
" " Año	10.00
" " fuera del Dpt.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Enero 6 de 1894

Leed y reíd

Nuestros lectores se han de felicitar del momento agradable que los proporcionamos con la publicación del manifiesto que dió el jefe del público la mañana Junta E. Administrativa que preside el señor don Francisco A. Albin.

Estamos seguros que ni un inglés podrá permanecer serio al pasar vista por ese punto literario que "es sin duda un propósito maquinélico" —y distinto del que expresa— pues nunca creímos que así se comprometiera en público la seriedad de una Corporación que merece el rumboso trato de honorable!

Pero esto no implica nada ni lado de este otro hecho descomunal que nos ha contado *El Departamento*, provablemente bien informado:

"Ayer momentos antes de procederse á la toma de posesión de la nueva Junta, tuvo lugar en la casa de don Anselmo Rodríguez una reunión, á la cual concurrieron el General Galarza y los señores Battro, Albin, Marfetan y Pérez.

"Una vez todos reunidos, el General acordó que se nombrase Presidente de la Junta á don Francisco A. Albin, y que no se separase á ningún empleado."

Esta demás decir que esta voluntad del General Galarza se ha cumplido al pie de la letra por los señores municipales presentes á la reunión de que informó *El Departamento*.

He aquí ahora el manifiesto que hemos mencionado:

AL PÚBLICO

CON MOTIVO DE LAS DIFERENTES VISIONES QUE CIRCULAN, RESPECTO AL PROCEDER OBSERVADO POR LOS SEÑORES TENIENTE CORONEL DN. DEMETRIO PEREYRA Y DN. JUAN H. SOUMASTRE EN EL ACTO DE TOMAR POSESIÓN DE SUS PUESTOS EN LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA RECENTEMENTE ELECTA, LOS QUE SUSCRIBEN, MIEMBROS DE LA CITADA CORPORACIÓN, SE CREEN, EN EL INELUDIBLE DEBER DE PONER EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO LA VERDAD DE LO OCURRIDO A FIN DE EVITAR TORCIDAS INTERPRETACIONES, Y PARA QUE SEA EL PUEBLO QUIEN PRONUNCIE SU FALLO SORBARO EN ESTA CUESTIÓN SIN PRECEDENTES EN LOS ANALES DEL MUNICIPIO.

He aquí lo ocurrido:
El martes dos, día designado para la toma de posesión de nuestros cargos, fuimos recibidos en la sala de sesiones de la Junta E. Administrativa por los miembros de la Corporación saliente, y acto continuo su presidente, el Dr. Cuñarro, nos manifestó que quedábamos en pleno ejercicio de nuestro cometido y que se había nombrado a los municipales Soumestre y Marfetan para verificar la entrega, bajo inventario y ante Escrivano público, de todas las pertenencias de la Junta.

En seguida y después de una cortés despedida se retiraron del recinto los

señores Cuñarro y Bermúdez miembros no reelectos de la Corporación anterior.

Llegado el momento de proceder á la elección de Presidente, Vice y Tesorero, fué designado por unanimidad para dirigirla en calidad de Presidente ad hoc el Teniente Coronel Dr. Demetrio Pereyra.

El señor Pereyra aceptó en el acto el cargo, agraciando el honor de quererlo objeto, y se verificó la elección de presidente por votación nominal en esa forma.

El señor Soumestre votó por el señor Pereyra.

El señor Albin por el señor Soumestre.

El señor Marfetan por el señor Albin.

El señor Peren por el señor Albin.

El señor Pereyra por el señor Soumestre.

El señor Pereyra proclamó en seguida Presidente de la Junta E. Administrativa á Don Francisco A. Albin, abandonando la presidencia ad-hoc que fué ocupada por el electo.

En este estado, el señor Soumestre se levantó de su asiento, se aproximó á la mesa, sacó de su bolso una nota y la entregó pronunciando más ó menos estas palabras: "este es un asunto que debe tratarse". Quedó suspendo algunos segundos, recibió nuevamente la nota y la guardó diciendo: "Ah! es verdad que no ha llegado el momento". (Esto, apropiado de una observación que le fué hecha respecto á que la Junta no se hallaba en estado de poder considerar asunto alguno).

Se procedió después á la elección de Vice-Presidente, cargo que recayó en el Sr. Pereyra. Este manifestó en seguida no aceptarlo, "yo digo desde ya"—agregó—"para que no pierdan tiempo y elijan otro, porque yo no concierto á este acto con intención de no formar parte de la Junta, renuncio inequívocamente al cargo con que se me quiere dejar y voy á ausentarme.

Tan inesperada manifestación, como fácilmente se concibe produjo entre los suscritos el mayor asombro; se le hizo presente al señor Pereyra que su proceder no era correcto y que mal se armaba su referido propósito de no formar parte de la Corporación, con su asistencia al acto que importaba una aceptación expresa, máxime teniendo en cuenta que había ya tomado posesión del cargo y aceptado y desempeñado una comisión: la presidencia ad-hoc para la elección de la efectiva.

No hubieron razones con virtud suficiente para convencer al señor Pereyra de su error, este señor insistió en lo dicho agregando que al proceder así "cumplía con un deber de compatriotismo" y que "no veía en nosotros sinceridad de propósitos, que por consiguiente procedíamos á nueva elección".

Fuó unánime la opinión entre los presentes respecto a que no podía elegirse nuevo Vice Presidente hasta tanto no fuese convocada el supuesto respectivo si el señor Pereyra insistía en su renuncia, pues podría darse el caso de rechazar la elección en dicho supuesto.

Se puso después á la elección de Tesorero, obteniendo todos los votos el Sr. Soumestre, quien manifestó que tampoco aceptaba el cargo "porque tan bien él había resuelto no formar parte de la Junta, pero que presentaría su renuncia en forma y en la debida oportunidad".

Anunció el Sr. Presidente que había llegado el momento de prestar el juramento constitucional.

"Señores, yo no juro" —dijo entonces el Sr. Pereyra, —y no juro porque ya he dicho que no formaré parte de la Junta, esta resolución es en mí irrevocable, lo manifesté ahora verbalmente sin perjuicio de hacerlo más tarde por escrito.

Se le hizo presente al Sr. Pereyra que su resolución no le impedía prestar el juramento constitucional, pues que habiendo tomado posesión del cargo y estando en él en pleno ejercicio, debía jurar el cumplimiento de su deber hasta que dejase de formar parte de la Junta aun cuando eso se verificase en un momento.

Así lo entendió también el señor Soumestre quien manifestó que juraría sin perjuicio de renunciar manteniendo lo que dice margen á que el señor Pereyra le increpase diciéndole: "Vd. no es consciente, no es eso lo que habíamos convencido" —palabras que fueron contestadas por el señor Soumestre en esa

forma: "Comandante, Vd. se ofusca, yo soy consecuente, ya lo verá Vd. cuando llegue el momento... yo he preferido es perjar, PORQUE QUERÍA CONVENCERME, PORQUE NECESITABA CONVENCERME..."

De pié ya todos los miembros de la Junta para prestar el juramento, como el señor Pereyra no se aproximó á la mesa y permaneciese sentado en su sillón se hizo presente, con toda cultura, que no podía permanecer en la sala guardando esa actitud.—Entonces el señor Pereyra tomó su sombrero y se retiró pronunciando palabras que no fueron oídas pero que transparentaban en él un visible disgusto.

Llenada la fórmula del juramento, el señor Soumestre entregó á la Mesa una nota manifestando que se retiraba por que ella tenía relación con un asunto que le afectaba personalmente.—Se le pidió tuviera la bondad de esperar breves instantes en antesaña para el caso de que la Junta necesitase alguna explicación y así lo hizo.

El contenido de la nota era el siguiente:

Mercedes, 2 de Enero de 1894.

Señores Municipales:

Por intermedio de la presente hago formal e indeclinable renuncia del cargo de miembro Titular de esa Junta E. A. del Departamento, para que fui elegido en el sorteo efectuado el dia 10 del mes de Diciembre pasado.

Saludo atentamente á los señores Municipales.

Juan H. Soumestre.

En esta renuncia, ya preparada de antemano, la Junta creyó ver un agravio á sus respetos y lo había en efecto, no por el hecho de renunciar un cargo, sino por las circunstancias que rodeaban dicha renuncia, y por eso resolvieron llamar á su seno al señor Soumestre y llamar á su servicio al señor Pereyra y Soumestre pretendían la presidencia de la Junta y desconocían en sus demás compañeros, titulos para aspirar á igual honor.

¿Qué otras razones podrían invocar estos señores?

No habrá contra ellos la menor presunción y prueba de que no la habían faltado de haberlos reelectos en los mismos puestos que desempeñaron en la anterior Corporación.

Los firmantes no hemos ido á la Junta á denunciar, sino á conservar lo bueno tal cual estaba, lo prueba nuestro primer resarcimiento votado por unanimidad: quedara en su puesto todos los empleados de la antigua Junta mientras dure su buena comportación.

Que se pretenda prescindir de nosotros y violar así nuestra libertad? Imponernos un candidato, con la amenaza de renuncias?

Confesamos con toda ingenuidad que nos es sumamente lamentable la sequedad de los Sres. Pereyra y Soumestre; reconocemos en ellos labios de competencia, actividad, summa y otras labores ser más difícil privados de su importante concurso; pero todo ello no basta, para bacer el sacrificio de nuestra libertad en aras de ambiciones personales.—Hemos aceptado nuestros cargos para trabajar por el pueblo y para el pueblo, cumpliremos con nuestro deber sin más norma por la Constitución y las leyes, y sin admitir el imperio de las imposiciones personales, vengán las que donde vengan.

El señor Soumestre contestó con incomprensibles evasivas, concretándose á decir que no había tenido intención de agraviar á nadie, que hacía esa única declaración, por deferencia y que no estaba dispuesto á dar mayores explicaciones.

Se le objeto que su negativa importaba agregar un agravio más á los ya informados puesto que era para él una cuestión de honor dar las explicaciones que se le exijían y especialmente las relativas á su afirmación: "que había necesitado convencirse para presentar su renuncia".

Fuó entonces cuando el señor Soumestre pronunció mas ó menos estas palabras: "Señores, yo querido convencerte de que ustedes iban á cumplir un deber y ejercitáis un derecho perfecto eligiendo presidente con enterá libertad".

"No señores" —replicó entonces el señor Soumestre, —yo no he dicho eso y si lo he dicho no he querido decirlo, rectifico mi afirmación, pero que la Junta no puede negarme el derecho de rectificar y concluyó diciendo: "no estoy dispuesto á agregar una sola explicación ni pablar á las dudas y con el permiso de ustedes me retiro".

Esto expuesto el señor Soumestre se retiró de la sala.

Ante procederse tan consumadas e irrespetuosas como los observados por los señores Pereyra y Soumestre, quienes no tuvieron el valor de sus propios actos explicándolos clara y categóricamente, la Junta no pudo menos que sanctions contra ellos y sancionó en efecto, mi voto de censura, ordenando la inmediata convocatoria de los suplementos respectivos.

Esto es todo lo acontecido en la sesión del dos y que tiene relación con los señores Pereyra y Soumestre.—¿Qué pretendían estos señores?

En la prensa local se había dicho por repetidas veces que la presidencia de la Junta debería recer necesariamente en alguno de dichos señores, como que eran los únicos, entre los electos, dignos de desempeñarla y que si ella recaía en otra persona, los citados Pereyra y Soumestre renunciarian por propia decencia.

La circunstancia de haberse votado reciprocamente estos señores el uno por el otro para el desempeño de la presidencia; su determinación brusca y poco culta de separarse de la Corporación tan pronto como conocieron el resultado de la elección, el hecho de llevar uno de ellos su renuncia en el bolsillo, los términos agraviantes y de sentido obsceno que usaron para expresar su desacuerdo con el hecho de determinarse éste 4 jurando, «yo no es eso lo que llamamos conveniente»; son circunstancias todas q' bastan y sobran para sospechar con entero fundamento que los señores Pereyra y Soumestre pretendían la presidencia de la Junta y desconocían en sus demás compañeros, titulos para aspirar á igual honor.

Si su renuncia no tiene otra causa que el deseo de evitar el sacrificio de su salud que significación aquellas palabras «deber de compatriotismo» que invocaba ante el señor Soumestre reclamando el consecuente cumplimiento del pacto que tenían CONCRETADO DE ANTEMANO?.....

Lo repetimos: juzgue el pueblo con criterio desapasionado....

Mercedes, Enero 4 de 1894.

FRANCISCO A. ALBIN—HIPÓLITO MARFETAN—ISIDORO BATTRO—MIGUEL PEREIRA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN	
Bárbometro (observado)	760.12
Termómetro adjunto	31.2
Psicrómetro Termómetro seco 30.1	mojado 27.4
Termómetro mínimo	22.1
" máxima (dia anterior) 38.4	
Dirección del viento	N.
Anemómetro	3.1
Nubes Cantidad	10
" Calidad	p.m.
" Dirección aparente	E
Pluviómetro	0

Mercedes, Enero 5 de 1894.

F. CERIZOLA

NOTICIAS

La Platera

NUEVO ITINERARIO

MARTES	Baja MINERVA
JUEVES	Baja COSMOS
DOMINGO	Baja MINERVA

Sube COSMOS

Sube MINERVA

Baja MINERVA

Sube COSMOS

Baja MINERVA

Sube MINERVA

Baja MINERVA

Sube COSMOS

Baja MINERVA

el cronista o sueltista de *El Departamento* encontró más cómodo endosar una falta no cometida, y así don renece y le agregaremos de paso que ha fatto un baco nell' acqua.

Afortunadamente y aunque se nos tiene de poca modestia, en asunto Teatro no tenemos nada, absolutamente nada que aprender, y conste a así a nuestro inclito y severo magisterio, — mientras hace punto final.

Semifusa.

N. B.—Con el mayor sigilo, con el máximo secreto y sin que nadie se aparte digamos carísimo sueltista: — es serio niente o una bromita el contenido de su sueldo? — En el primer caso demuestra usted no haber leído bien el nombre del autor; y en el segundo la bromita no es de buen gusto, pues ni siquiera ofrece el mérito de la novedad.

Vd. en su afán de pasar por intelectual contrario, y ruégole no se enfade conmigo si le hago notar que no es *Autre* como Vd. dice, sino *AUBER*, (véase nuestra reseña al respecto). — También sabemos que el autor de la «Mascoita» es *souppé* y no lo que usted cita en su sueldo. — Mas aun, para concluir: si el autor de *Marta Flotov* estaría aquí, de seguro que lo había acusado criminalmente por haberle usurpado su propiedad. — Todo esto es prueba que antes de ponernos á critico-corregidor sería más conveniente tener pleno conocimiento y seguridad de lo que se quiere sostener para así no verse en la crítica situación de una derrota desplorable, — como lo deplora por usted.

Semifusa.

Corren versiones desde hace algunos días, que han desembarcado aquí varios individuos pertenecientes á la comunidad destructora que tiene hoy por teatro de operaciones casi toda la Europa: — Anarquistas!

Estas versiones tienen su origen en el hecho de haberse visto varios individuos desconocidos y mal entrasados que no reparan en manifestar públicamente sus propósitos funestos. — En la cárcel hay encerrados dos de estos personajes. — Uno de ellos, francés de nacionalidad según lo ha manifestado, fué el otro día á la casa de los señores Battro é hijo á pedir limosna demostrando con un papel que llevaba malamente escrito, que era naufrago de un buque que sosobró en Santa Catalina (Brasil). — Como no se le atendiera, en tono altanero manifestó lo que pre-
cibían allá era que se les hiciera volar la casa. — Enterado de esto el comisario lo redujo á prisión. — El otro está preso por un incidente que promovió en un almacén ó fonda de la localidad resultando con la cabeza rota por efecto de un golpe que recibió en la vena la al empuje que le dió su contrario. — Cuando un guardia civil lo llevó, caminó de la cárcel, se enterraba con todos los que encontraba á su paso, en ademán provocativo, sentándose por último en una vereda y resistiéndose á marchar. — Hubo la necesidad de llevarlo en hombros á la policía.

Este individuo ha manifestado que son siete los compañeros que han venido, habiendo hecho el camino á pie, de el Brasil. — En el registro que se le hizo á los que están presos, se le encontró á cada uno de ellos una cartera con papeles, cuyo contenido ignoramos, y tres ó cuatro pesos en plata nacional. — Entre estos individuos hay un italiano, y un inglés, siendo los demás franceses.

Por lo pronto, el anuncio de que han llegado aquí anarquistas, no ha dejado de producir la consiguiente alarma en el público, asombrado como está de los estragos que está haciendo en Europa.

Mañana deben regresar a Buenos Aires, donde tienen fijada su residencia, los señores don Mariano Haedo (hijo) y don Alberto Casagrano que vinieron a pasar unos días al lado de sus familias y numerosas amistades.

Felice ritorno.

Un celo y actividad muy recomendables viene desplegando el señor Vallejo en el desempeño del cargo de Comisionado Municipal e Inspector de Salubridad. Hasta ahora marcha acertadamente haciendo cumplir sin consideración alguna las disposiciones relacionadas con la higiene y el aseo de la ciudad.

Muy bien.

El señor Lisandro A. Silveira que se encontraba enfermo desde su regreso de la capital, ha experimentado en los últimos días alguna mejoría que de seamos se acentúe hasta su completo restablecimiento.

X

El manifiesto que publicamos en otro se ha acompañado á los señores Dr. Saturnino A. Camp, Celedonio Granéz, M. Pereira Nubez, Carlos W. Varela, Eduardo Diaz Sampayo, Joaquín Milans, Gerónimo Rodríguez, Gallego, Carlos A. Pittamiglio, Francisco Saez, Agustín González, Rito Castellanos, Bernardo Chans, Eduardo Sanchez, Martín C. Martínez, Solano Lima, Ante nor Sanchez, Bartolomé Alejanturí, Vicente A. Martínez, Luis P. Albin, Alfredo A. Silveira, Juan A. Chopitea, Carlos P. Puig, Francisco Prestes, Tomás L. Rivarola, Eduardo Diaz y Sierra, Manuel Aguirre, Mariano B. Berro, Bernardo Cazalás, Enrique Barrutavéa, Julio B. Silveira, Pedro Cazalás, Antonio Paseyro, Hipólito Villalba, Antonio González Roch, Serapio Arimundi, T. Patiente Coronel don Demetrio Pereira Luis Rivarola (hijo), Augusto Bourdi lón, Anselmo Moreno, Domingo Barandegui, José Luis Antuna (hijo), José E. Mar celino Lura, Manuel Varsi, José H. Olivera, Dionisio Viera, José H. Oliviero, Manuel Pando, Juan Belén, Cipriano Villalba, Diego Ruiz.

Nuestro a neno Semifusa nos hizo ayer la rabona privando a nuestros lectores de la reseña de «Fra-Diavolo» cuyo desempeño fué bueno en general.

La concurrencia á la fué muy numerosa. Hoy se dan las «Campanas de Corneville» sublime pieza que estamos seguros á de obligar á nuestro público á darse cita en el Politeama.

Confiamos en que tampoco faltará el caustico y sonoro Semifusa á fin de proponer a los lectores de *El Telégrafo* una buena reseña para el martes.

Al Teatro esta noche todo el mundo que la cosa promete.

Ayer regresó de su viaje a Buenos Aires el apreciable escribano don Bernardo Chans. — Vino también con él el señor Alberto Guerrero.

Tenemos el gusto de saludarlos.

En la librería de la capital se han reabiertas las operaciones:

Mercedes, Dbre. 14 de 1893.

José M. Garnendia.

Mercedes, Dbre. 14 de 1893.

BARRACA.
Taller de artillería y Mueblería
DE
ANDRÉS PAZOS
CALLE NORTEVIDE (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.
Se hace todo clase de trabajos concertados a los ramos indicados.
Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se recomponen y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos.

Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden que diende hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, venas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para alabíes como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, porlán, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alillas de todas clases se cortan a la medida que so el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, ecedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería
MARAGATA
DE

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 380

Participa a su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se proponen liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

—
ERCEDES R. O.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y López; por el Norte con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Dr. Donato Mernes, y por el Oeste con la sucesión del finado Pastor Santellan.

Para tratar verse con Dr. Tomás Santellan, calle Sarandí esquina Caneones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Huos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Mon tevidio entre 18 de Julio y 26 de Mayo.

Juan Cima. AGRIMEN-
SOR DE NEU
MERC-Dolores (R. O.)

Luis Costa. DOR PU-
BLICO Y AGENTE DE VAPORES
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Núñez. ABOGADO — Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego. PROCURADOR — Calle 25 de Mayo. También residen en este estudio del doctor Pereira Núñez.

Carlos A. Pittamiglio. ESCRIBANO PÚBLICO — Calle Mon tevidio.

Gamboa y Barbitta. HOTEL NAVARRO — Calle Ca-
cial en su género. — Calle Ait-
quina Rio Negro.

Bautista Braceras. TIENDA, SASTRERIA Y ALMACENES — Calle Artes esquina San José.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tonico mas energético.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE, RIBERA, etc., son elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas y el tono, que se presenta en botellas de vidrio de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apegoamento, con sus virtudes curativas, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se ha perdido mucha sangre, estimular el organismo y provocar la sangre, repartir las fuerzas, cada por los colores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por Mayor, en París, 122 de la FERRER, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE la firma y el sello AROUD

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Estreñimiento de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Tos, Cough, etc. Mercuro, Iritación que produce el Tabaco, las Cigarras, los Cigarrillos, los ABOGADOS, los PROFESSORES, CANTORES, para devolver la emoción de la voz.
Elegir en el rotulo a Armas
Adr. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FARMACIA DE JORGE SIFREDI

Establecida recientemente en esta ciudad en la calle Colón esquina M. M., ofrece á sus relaciones y al público un variado surtido de medicamentos y todo lo concerniente al ramo, á precios mórdicos sin competencia.

• Colón Esquina Minas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flagos recientes o crónicos, sin el auxilio de otra medicamenta
París, en casa de J. FERRER, farmaciano, sucesor de Brou, rue Richelieu, 102.

La "Platense"

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiten competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, indo y barato acuda á la "Platense", que saldrá satisfecho.

LA FUENTE Y BARRANDEGA
ALMACEN Y TIENDA
POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacén y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
ESTOMAGUE
ASTILLAS, etc.
ATACAS, etc.
etc. Y MAGNESIA
en sus 12 variedades
de 400 gramos cada una
sólo 10 centavos cada una
variedad. Vómicos, Eructos, y Colitos.
contra las Funciones del Estomago y Intestinos.

Exijase en el establecimiento el certificado del Gobierno francés
y la firma de J. FAYARD.
Adr. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ALMACEN "FRATERNIDAD"
DE
Santiago Argenti

Participa al público que ha abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los amantes á lo bueno, artículos baratos cosa chic y hechas de todas clases, cosa non plus ultra.

Daos un paseito por la calle Ituazú n.º 313 y encontrareis el cit. el almacén, donde si entráis os convenceréis que no os engañan.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

Receptoría de Aduana

Desde el 1º de Abril regirá el siguiente Horario.
De 9 a.m. a 3 y 1/2 p.m.

HIERRO de QUEVENNE
por la Agencia de PARIS
desde 1865 los Médicos del mundo
consideran como el mas
potente de los ferruginos para curar
ANEMIA, POERÉA, etc. de SANGRE,
PERDIDAS HEMORRÁGICAS, etc.
descubierta en las Antillas Impériales.
Existe en la Fábrica de QUEVENNE
el Sello de la Fábrica de PARIS
Vendedo en PARIS y en las principales
ciudades de Europa.

MEDICACION TONICA
PILDORAS y JARABE
de
BLANCARD
Con ioduro de Hierro inalterable
ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS
PARIS 40, rue Bonaparte, 40
Exijase la firma y el sello de garantía.

GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinicola, fundado en 1888

De Braceras Hnos

Se ofrece en venta en su Bodega, viño de uva enfernet y de mesa, cofán 1893, anís caramelo extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades mas productivas del País, se acopian pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porto inferior, productores directos e ingredios.

Dirigirse por pedidos al establecimiento ó a la "Estrella Oriental".

GRAN ALMACEN ESPECIAL

Cayetano Giuzzio
Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecidos, artículos de primer orden en el ramo de almacén, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 céntimos el litro.
Probadio y sabréis lo que es bueno.

96.

LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Unión contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta á establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, teléfonos, clubs, etc. para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de durarura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia. También se colocan para rayos.

Para más detalles dirigirse á La Central

Vino tinto italiano

Participo á mis favorecidos que acabo de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendrá precios arreglados á la situación. No tengo para qué recomendar este vino con bombón, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados á lo bueno acuden á mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro-Largo.

Antonio Maglia.

Aviso al público

Participamos al público en general á nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladó nuestra cochería á la casa del señor Caravagnar, frente á la Confitería Oriental.

Sosa Huos.

Agosto 12 de 1892.

JOSÉ E. ROUBIN

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Geronimo Rodriguez Gallego
MEDICO CIRUJANO

Alzaga 80. — Al lado de la Botica del Indio — Consultas: de 12 a 2 p.m.

Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde la presente fecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.

Promoviendo al público un servicio con prontitud y esmero, por contar con una excelente caballada, nueva y demás útiles.

Quedan pues avisados los que quieran viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892
Nota — La Agencia, Mujin Rivas — Ci-
garería del Toro.

Luis Besonarri.

Se vende

Se vende una fracción de campo apenado, 300 cuadras con aguadas perennes en la cañada Magallanes.

La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta que encuentra quien tratar.

ITINERARIO
De la diligencia de los señores
RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: LUIS TUYA
HACE LA CARRERA DE MERCEDES
DURAZNITO AL

Salidas de esta ciudad, los días 8, 12, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES
de esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por
un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00
Coquimbo y Bequélo \$ 2.00
Puntas de la Lancha \$ 3.00
Duraznito \$ 3.00

A la casa de Rubio y Fernandez, 14
minuto de la carrera, 4 \$ y mas alla, a precios convencionales.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.



Se vende

Una casa ubicada en la calle Cerro Largo, configura ón el terreno, tiene cuatro piezas, un galpón, cocina y piso de valde, el terreno consta de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, cerca á todos sus frentes de material.

Por informes a Dr. Andrés I. Prego

Z

INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José núms. 179 y 180

DIRECTOR:
JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párvulos — 2º. Clase elemental — 3º. Clase superior — 4º. Clase comercial — 5º. Clases de adorno: idiomas, dibujo — 7º. Cursos preparatorios para la carrera del Bachillerato.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Nacional y Americana, Gramática, Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Francés, Inglés, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar en este Instituto las asignaturas de los años 1º, 2º, 3º y 4º del Bachillerato.

Forman el quadro de profesores los señores siguientes:

José M. Cháppos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goviño, Juan Novelo, Dr. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greci, Alvaro Magno.

Los cursos universitarios empiezan el 1º de Marzo

Con el fin de organizar mejor los recursos en el próximo período escolar, se admittirá una nueva categoría de alumnos denominados "Permanentes"; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á los fines de los púlpitos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, cómodo y higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del establecimiento.

PICHINCHA!

Por poco dinero y á plazos se regala
una fortuna

Se venden, una fracción de campo de pastoreo á cinco leguas de esta ciudad, comprendida de 600 cuadras próximamente, pastos y aguadas especiales, alambrados y poblaciones en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida á la moderna, con seis espaciosas piezas con cielo rasos, cocina, galpón, caballerizas, aljibes, arboreto, jardín, etc. etc.; casa haciendo esquina en un punto incomparable y propia tanto para familia, cuanto para comercio ó colección.

Una otra propiedad, con tífolios á su disposición.

También se desean comprar de 600 á 900 cuadras de campo, que sea propio para labranza.

Para hacerse de somejantes pichinchas, verse con el procurador don Nicolás Olivera en su domicilio calle 18 de Julio n.º 78. A 7-1 m.

Aviso

Se vende una fracción de campo apenado, 300 cuadras con aguadas perennes en la cañada Magallanes.

La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta que encuentra quien tratar.

Los interesados en esbanjada compra